



## RESOLUCIÓN RECTORAL

Por la cual se hace un nombramiento en la Facultad de Derecho

El Rector de la Universidad Externado de Colombia, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 9 y 21 estatutos de la Universidad,

### RESUELVE:

Artículo único. Designar, a partir de la fecha, al Prof. Dr. Humberto Antonio Sierra Porto en el cargo de Director del Departamento de Derecho Constitucional. Dicho Departamento forma parte de la Facultad de Derecho de la Universidad.

Dado en Bogotá, el 1 de junio de 2021.

  
HERNANDO PARRA NIETO  
Rector

  
ADRIANA ZAPATA GIRALDO  
Decana de la Fac. de Derecho

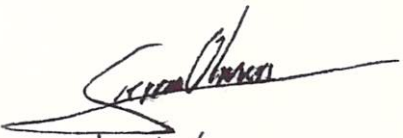
El posesionado,

  
HUMBERTO ANTONIO SIERRA PORTO

Testigos,

  
JULIO MEDINA CÓRDOBA

  
NÉSTOR OSUNA PATIÑO

  
Humberto Sierra O.